EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA:

Al Director general que, revisado el manual de funciones aprobado por la entidad, no existe personal suficiente y disponible vinculado a la planta de personal para desarrollar el objeto de la presente contratación el cual es: "Contratación de soporte técnico del Sistema GESTOR - Banco de Proyectos, para garantizar su correcto funcionamiento".

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los diez (10) días del mes de febrero de 2022.

JUAN CAMILO GUEVARA
Subdirector Administrativo y Financiero

Aprobó: Sandra Castro